



Protocolo de colaboración y coordinación entre FCSE y Cuerpos de Policía Local

## **Pájara (Fuerteventura) entra en el Sistema VioGén del Estado para la protección de las víctimas de la Violencia de Género**

- El director insular en Fuerteventura, Domingo Fuentes, y el alcalde de Pájara, Pedro Armas, firman el protocolo que permitirá a la Policía Local del municipio mayorero colaborar activamente con las FCSE contra la Violencia de Género
- Cuatro de los seis municipios de Fuerteventura (más del 65 %) han firmado ya algún protocolo de colaboración policial con el Estado para proteger a las mujeres maltratadas y a sus hijas e hijos
- Pájara es el tercer municipio mayorero en unirse al Sistema VioGén tras las incorporaciones de Antigua y Puerto del Rosario en 2020
- “Celebramos, como no puede ser de otra forma, que el término municipal de mayor extensión geográfica de Fuerteventura pueda quedar ya cubierto por la red de protección policial contra la Violencia de Género que supone la colaboración Estado-municipios a través del Sistema VioGén”, afirma el director insular Domingo Fuentes

**Las Palmas de Gran Canaria, 13 de enero de 2021.-** El director insular de la Administración General del Estado en Fuerteventura, Domingo Fuentes, y el alcalde de Pájara, Pedro Armas, han firmado hoy el Protocolo de colaboración y coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) y Cuerpos de Policía Local para la protección de víctimas de Violencia de Género (VioGén).

Con esta firma, Pájara se convierte en el vigésimo séptimo municipio de Canarias y el tercero de Fuerteventura en incorporarse a VioGén, sistema que el Estado puso en funcionamiento en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas.

Además, cuatro de las seis corporaciones municipales de Fuerteventura (Pájara, Puerto del Rosario, Antigua y Betancuria) han firmado ya algún protocolo de colaboración policial con el Estado para proteger a las mujeres maltratadas y a sus hijas e hijos, lo que supone el 65 por ciento del total de municipios de la isla.

“Celebremos, como no puede ser de otra forma, que el término municipal de mayor extensión geográfica de Fuerteventura pueda quedar ya cubierto por la red de protección policial contra la Violencia de Género que supone la colaboración Estado-municipios a través del Sistema VioGén”, afirma el director insular de la Administración General del Estado en Fuerteventura.

“Desde la Delegación del Gobierno y la Dirección Insular vamos a seguir trabajando para que los municipios mayoreros que aún no han firmado un protocolo de colaboración policial con el Estado para proteger a las mujeres maltratadas y a sus hijas e hijos lo hagan durante este 2021 que ahora comienza. Es nuestra voluntad que el resto de corporaciones municipales colaboren también en este ámbito con el Estado, como lo hacen ya Pájara, Puerto del Rosario, Antigua y Betancuria”, añade.

### **Protocolos de colaboración policial en más de 40 municipios canarios**

Dentro del Sistema VioGén, han firmado ya sus propios protocolos de colaboración otros 26 municipios canarios, 16 de la provincia tinerfeña y 10 de Las Palmas: Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, San Miguel de Abona, Güímar, Granadilla de Abona, El Rosario, Santiago del Teide, Puerto de La Cruz, Adeje, Candelaria, La Orotava, Fasnia, Vilaflor de Chasna, Los Realejos, y Arafo en Tenerife; La Aldea de San Nicolás, Ingenio, Santa Brígida, San Bartolomé de Tirajana, Mogán, Santa María de Guía, Agaete y Arucas en Gran Canaria; Antigua y Puerto del Rosario, en Fuerteventura, y La Frontera, en El Hierro.

A estos municipios se suman Moya, Tejeda, Artenara, Valleseco, Valsequillo y Firgas (Gran Canaria), El Paso, San Andrés y Sauces y Breña Alta (La Palma), Betancuria (Fuerteventura) y Vallehermoso, Hermigua, Valle Gran Rey, Alajeró y Agulo (La Gomera), que han firmado sendos protocolos de colaboración policial con el Estado contra la Violencia de Género de este tipo, pero que no comprenden la incorporación al Sistema VioGén.

Según los últimos datos del [Ministerio del Interior](#), hasta el pasado 31 de diciembre un total de 47.180 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 24.516 en la provincia de Las Palmas y 22.664 en Santa Cruz de Tenerife.

De ellos, y hasta ese mismo día, 4.370 permanecían activos en todo el Archipiélago, de los que 2.083 se registraban en la provincia de Las Palmas y 2.287 en Santa Cruz de Tenerife.

La búsqueda de la colaboración entre instituciones en los distintos niveles administrativos contra la violencia sobre la mujer forma parte del firme compromiso del Gobierno de España con la lucha contra esta lacra social y la protección de las víctimas, en el marco del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley Orgánica 1/2004.